

Acta número 13 trece del Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 29 veintinueve de Enero de 2009 dos mil nueve.

Previa convocatoria del Presidente Municipal C. Miguel Franco Barba, siendo las 17:35 diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día 29 veintinueve de Enero de 2009 dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Unidad Administrativa Morelos en esta ciudad, se reunieron los C. Ing. Enrique Navarro de la Mora, Dir. De Agua y Saneamiento; Lic. Arcelia Carranza de la Mora, Jefe de Ingresos quien asiste en representación del L.C.P. José de Jesús de la Torre Franco, Encargado de la Hacienda Municipal y Tesorero; C. Juan Antonio Galván Barba, Regidor Comisión de Agua; Ing. Alberto González Arana, Regidor Comisión Agua; C. Epifanio Martínez Gutiérrez, Regidor Comisión Agua; C. Bertha Genoveva Venegas de la Torre, Regidor Comisión Agua; Ing. Luis Ramírez Aguirre, Regidor Comisión Agua; Lic. Sanjuana Jiménez Gómez, Regidor de Salud; Lic. Zoad Jeanine García González, Analista Especializado comisionada por sindicatura para que se integre a las reuniones en representación de la Lic. Lucia Lorena López Villalobos; Ing. José de Jesús Franco Aceves, Dir. De Obras Públicas; Ing. Alfonso Rene Ramos Villarreal, Jefe del Departamento de Ecología; L.M. Rigoberto González Gutiérrez, SEPLAN; C. Gustavo de la Torre de Loza, quien asiste en representación del C. Luis Alfonso Martín del Campo Loza, COPARMEX; Ing. Aldo Castañeda Villanueva, Centro Universitario de los Altos; Arq. Octavio Navarro Castellanos, Representante Delegaciones; L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés, Contralor Municipal; L.A. Juan Guillermo Chávez Álvarez, CEA Jalisco.

Con disculpa del Presidente Municipal Miguel Franco Barba, por no poder asistir, inició la reunión el Ing. Enrique Navarro de la Mora, como lo marca el documento constitutivo de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, correspondiente al día 29 veintinueve de enero de 2009 dos mil nueve y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente:

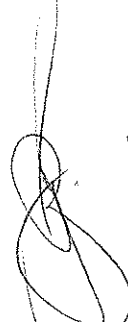
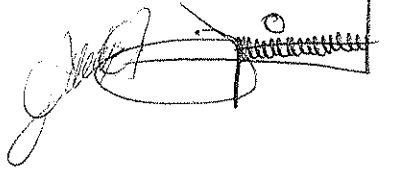
O R D E N D E L D Í A

- I. - Lectura de asistencia.
- II.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

- III.- Propuesta del orden del día, y en su caso aprobación.
- IV.- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- V.- Informe del Ejercicio 2008.
- VI.- Presentación de los Estados Financieros de Noviembre, Diciembre y resultado final del Ejercicio 2008.
- VII.- Transferencia de partidas del Ejercicio 2008.
- VIII.- Aumento salarial para el 2009.
- IX.- Modificaciones de sueldos y salarios para algunos puestos.
- X.- Propuesta para dar de baja del patrimonio varios vehículos.
- XI.- Propuesta para adquirir 3 vehículos, para sustituir otros que ya no es rentable operarlos.
- XII.- Solicitud para que se autorice ampliar el presupuesto de \$25,000.00 para la construcción de las oficinas del área técnica.
- XIII.- Modificación al acuerdo de Consejo No. 8 de fecha 28 de Noviembre de 2008.
- XIV.- Varios.
- XV.- Clausura.

1.- A continuación y en uso de la voz el Secretario del Consejo, dió la bienvenida a todos los presentes, acto seguido se verificó la lista de asistencia de los integrantes del Comité Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA.

2.- En uso de la Voz el Ing. Enrique Navarro de la Mora, con la anuencia del Presidente del Consejo, manifiesta que existiendo quórum con 17 integrantes del Comité Directivo del Organismo Público Descentralizado se declara abierta la sesión.



3.- A continuación, se dió lectura al orden del día, el cual se aprueba con 13 votos a favor.

4.- Acto seguido se acuerda omitir la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada con 13 votos a favor.

5.- En uso de la voz el Ing. Enrique Navarro de la Mora, procedió a dar inició con el informe de actividades realizadas en el Ejercicio 2008 dentro del Organismo Público Descentralizado, con los siguientes puntos:

ACCIONES:

A partir del 1º de enero de 2008, la dependencia encargada de prestar el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, se erigió en un Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán, donde el máximo órgano de gobierno es un Consejo Directivo.

Este Consejo está integrado por personas de la actual administración, así como representantes del Gobierno Estatal y por personas de Organismos no gubernamentales, como la Universidad de Guadalajara, Coparmex y Consejo de Colaboración.

De esta manera se comparte la toma de decisiones a la sociedad y le da transparencia a los manejos tanto de los recursos financieros como del vital líquido y su administración.

✓ ADQUISICION DE UN SISTEMA HIDRONEUMATICO PARA DESASOLVES (VACTOR):

Se adquirió un equipo avanzado tecnológicamente para desasolver sistemas de alcantarillado. Anteriormente este trabajo se realizaba utilizando métodos rústicos y arriesgando la salud de los trabajadores al introducirse en los pozos de visita y hacer trabajos dentro de aguas negras.

Con el nuevo equipo adquirido se desarrolla el trabajo de una manera más ágil y segura y nos coloca como uno de los pocos municipios que cuenta con esta tecnología avanzada.

Este equipo además de prestar servicios en la cabecera municipal y sus delegaciones, también ha apoyado en municipios vecinos como son: San

Ignacio, San Miguel el Alto, Jalostotitlán, Cañadas de Obregón, Yahualica, Valle de Guadalupe, San Juan de los Lagos y San Julián.

El costo de la inversión fue de \$ 3, 883,307.00 con una estructura financiera del 50% Federal, 30% Estatal y 20% Municipal.

✓ EQUIPAMIENTO:

Para aumentar la capacidad de respuesta de los servicios que presta el Organismo, se adquirieron 1 retroexcavadora, 2 camiones de 3 toneladas, 1 de 7 toneladas y 8 pickups, para atender los aproximados 5,000 servicios que se prestan a la red tanto de agua como de drenaje.

✓ DENTRO DEL PROGRAMA APAZU SE HICIERON:

- Proyecto Ejecutivo para la ampliación de la Planta Tratadora de Aguas Residuales.
- Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Planta Tratadora de Aguas Residuales en Pegueros.

Cada uno con un costo de \$ 680,000.00 pesos y con una estructura financiera de 50% Federal, 30% Estatal y 20% Municipal.

✓ ESTUDIO DE EVALUACION SOCIOECONOMICA DEL PROYECTO DEL ACUEDUCTO PRESA EL SALTO-TEPATITLAN:

Techo financiero \$ 300,000.00

Recurso Federal 50%

Recurso Estatal 30%

Recurso Municipal 20%

✓ INCLUSION AL PROGRAMA PRODDER:

Costo \$ 1,800,000.00

Devolución Gobierno Federal \$ 900,000.00

Aportación Municipal \$ 900,000.00

El martes 18 de noviembre de 2008, se recibieron recursos del Programa de Devolución de Derechos.

Esta devolución de recursos o derechos corresponden al 4to. trimestre del 2007 y al 1ro. Y 2do. trimestre del 2008.

✓ EXPO GOBIERNO:

Con motivo del 2do. Informe de Gobierno del presidente municipal, se realizó en la Plaza Morelos, una Expo Gobierno, en la que todas las

dependencias de la actual administración mostraron a la población las obras y acciones emprendidas durante el año.

ASTEPA participó con un stand en donde además de informar a los asistentes con muestras fotográficas, se hizo una labor muy importante de "Cultura del Agua" con visitas guiadas, una planta potabilizadora en miniatura, recolección de pilas de desecho, 2 conferencias y una obra de teatro para escolares de primarias, este stand resultó ser el más exitoso de todos los en la plaza instalados.

✓ LEY DE INGRESOS:

Como ustedes recordarán aquí se presentó el anteproyecto de Ley de Ingresos de Agua Potable para el ejercicio 2009, mismo que fue ratificado por el H. Ayuntamiento, el cual mandó la iniciativa al Congreso del Estado, que sin consulta ni estudios responsables autorizaron unilateralmente una ley fuera de la realidad que los tepatitlenses necesitamos.

En este punto se manifiestan varias opiniones de los Consejeros en desacuerdo con la Ley de Ingresos impuesta al municipio y,

El Consejo acuerda con 14 votos, solicitar al Ayuntamiento se emita una controversia o inconformidad y se pida una revisión en el Congreso del Estado para que se respete la autonomía del municipio.

Investigar en los municipios similares a Tepatitlán que volumen quedo para ellos para que sirva de parámetro y poder reforzar la petición.

✓ CATASTRO DE REDES:

Para tener un conocimiento científico sobre cuál es el estado de las redes en la cabecera municipal, entramos a un programa de catastro de redes, donde a través de una pantalla podremos identificar tipo de tubería, diámetros, cajas de válvulas, etc., así de esta manera no dependeremos de la buena o mala memoria de los fontaneros con más antigüedad de la dependencia.

El equipo consta de un servidor, dos equipos de cómputo, el software con la información, además de un plotter y una impresora.

El costo fue de \$ 1,500,000.00; con aportación de 80% Gobierno del Estado y 20% Gobierno Municipal.

[Handwritten scribbles and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

Ya se encuentra instalado el software y el equipo del Catastro de Redes, donde se tiene contemplada la red de agua potable en la parte más vieja de la ciudad, de aquí en adelante con personal del Organismo se estará acrecentando ésta información para alcanzar un catastro a un 100%.

✓ **PAGOS POR AÑO:**

Como apoyo a mayores de 60 años, viudas (os), jubilados y personas de capacidades diferentes, se otorgó un subsidio del 50% en el pago de sus derechos de agua potable.

Cabe hacer mención que el subsidio es sólo para el consumo mínimo, de tal suerte que si alguno de estos usuarios rebasa el mínimo pagará la diferencia sin subsidio.

Este apoyo costó al organismo \$ 3, 647,787.00 y se beneficiaron 6,518 familias.

Nota: datos a noviembre de 2008, la cifra y los beneficiarios han aumentado.

Este beneficio tendrá un límite para el próximo año, para lo cual ya inició la credencialización, para que quienes ya están en este supuesto se sigan beneficiando.

✓ **EQUIPO DE CLORACION PLANTA TRATADORA:**

Como responsabilidad del municipio de sanear las aguas que usa la población, se requiere dar mantenimiento al equipo de la planta tratadora de aguas negras de la cabecera municipal, por esta razón se adquirió nuevo equipo de cloración para desinfectar las aguas grises, que una parte se usa en parque y jardines y otra se regresa al río.

✓ **REGLAMENTO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO:**

Para garantizar el marco legal del Organismo Operador, se publicó en la Gaceta Municipal el Reglamento que da sustento jurídico a las acciones emprendidas por ASTEPA.

OBRAS:

✓ **ACUAFERICO:**

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles. On the left, there is a large, dark scribble. Below it, there are several distinct signatures in black ink, including one that appears to be 'J.M.' and another that is more stylized. There are also some smaller, less legible marks and scribbles scattered across the bottom right area.

Con recursos aportados por el Gobierno del Estado, se adquirió tubería y piezas especiales para iniciar lo que será la primera etapa de la construcción de un acuaférico para esta cabecera municipal.

Esta etapa comprenderá la instalación de tubería de 14" en la parte poniente de la ciudad, desde la prolongación López Mateos hasta el río Tepatitlán, con una distancia aproximada de 5 Km. con entronques en las diferentes avenidas que llegan a la carretera a Yahualica.

✓ REMODELACION OFICINAS:

Para brindar mejor atención a los usuarios de agua potable, a los desarrolladores y proveedores de ASTEPA, se acondicionaron los espacios, presentando así un lugar más amplio y más digno para todas las personas que acudan a tratar cualquier asunto en lo que a materia de agua se refiere.

✓ NUEVAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO:

Con recursos del ramo 33 se están perforando tres pozos profundos, 2 en la cabecera municipal y otro más en Capilla de Milpillias.

El pozo profundo en Capilla de Milpillias ya está aforado con un gasto de 14 Lps, los de la cabecera uno ya está perforado faltando su ademe y aforo y el segundo se iniciará en aproximadamente 10 días.

Para concluir su equipamiento y puesta en operación, se gestionarán recursos del mismo ramo con recursos del 2009.

✓ NUEVAS OFICINAS PARA EL AREA TECNICA:

Un avance de aproximadamente 60% se tiene en la construcción de las oficinas en terreno de los viveros.

Estas oficinas una vez concluidas albergarán al área técnica como: Producción, Planeación, Distribución, Pozos, Alcantarillado, Expediente Técnico, Catastro de Redes, etc.

✓ CONSTRUCCION COLECTOR EL COLORADO:

Estructura financiera:

Recurso Federal	50%
Recurso Estatal	30%
Recurso Municipal	20%

Handwritten scribbles and marks on the left margin.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

✓ COLECTOR ESPAÑITA:

Con el propósito de sanear las cuencas en la cabecera municipal se está construyendo el Colector Española, que captará las aguas negras que escurren hacia el río tepatitlán. La obra consiste en un alcantarillado de 2,832 mts. en diámetros de 12.5 y 18 pulgadas.

Costo de la obra \$ 5,200,000.00

Aportación: Federal y Estatal	80%
Municipal	20%

✓ COLECTOR EN CALLE CONSTITUCION:

La calle Donato Guerra en su confluencia con las calles Constitución, 5 de Mayo y Zaragoza, año con año en temporadas de lluvia han sufrido pequeñas inundaciones al botar las tapas de las alcantarillas por ser insuficiente el alcantarillado en esta zona.

Por esta razón se hizo una línea de colector de 14", de 140 mts. por la calle Constitución para entroncarlo al colector de la margen derecha del río tepatitlán, también se rehabilito el canal de aguas pluviales en esa misma zona.

El costo de la obra fue de \$ 110,000.00

\$ 73,000.00	El Municipio
\$ 37,000.00	El Organismo

✓ COLECTOR CALLE DEL ARBOL:

Dada la construcción de algunos desarrollos habitacionales ya era indispensable la introducción de un colector que captara los escurrimientos de aguas negras de los asentamientos del norponiente de la población.

Este organismo había solicitado la obra a través de Obras Públicas para el ejercicio 2009, pero afortunadamente con recursos del ramo 20 y 33 dio inicio la obra a finales del 2008.

✓ POZO NUEVO (PREPA):

Para mejorar el abasto de agua potable en la parte oeste de esta cabecera, se puso en marcha un nuevo pozo, haciendo para esto una línea de distribución de 900 mts. beneficiando con esto en varias colonias el servicio.

Costo de la obra \$ 450,000.00

\$ 330,000.00	Ramo
\$ 120,000.00	Organismo

[Handwritten scribbles and marks on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

- Se construyeron las zapatas para dos tanques de almacenamiento con capacidad 102 m³, que regularán el agua del pozo nuevo.
- Se instaló el equipo de bombeo, así como el tren de válvulas especiales.
- Se trabajó en la construcción del cerco perimetral en el pozo nuevo.

✓ EQUIPAMIENTO POZO PIEDRA HERRADA Y CALABAZAS:

Para abastecer a las comunidades de Piedra Herrada y Calabazas y con material adquirido con recursos del H. Ayuntamiento, este organismo equipó un pozo nuevo, así mismo construyó la línea de conducción del pozo al tanque con una extensión de 450 mts.

Costo de la obra \$ 266,487.00

\$ 206,487.00 Municipio

\$ 60,000.00 Organismo

✓ MAS AGUA:

Con el propósito de solucionar el problema de desabasto de agua en algunas colonias, se hizo una línea de entronque del acueducto del pozo nuevo a la colonia Jardines de la Rivera, con esta pequeña obra se mejorará también el abasto de Vista Hermosa, San Michelle, Lomas del Real entre otras.

✓ REHABILITACION DE LA IMAGEN EN LA PLANTA POTABILIZADORA:

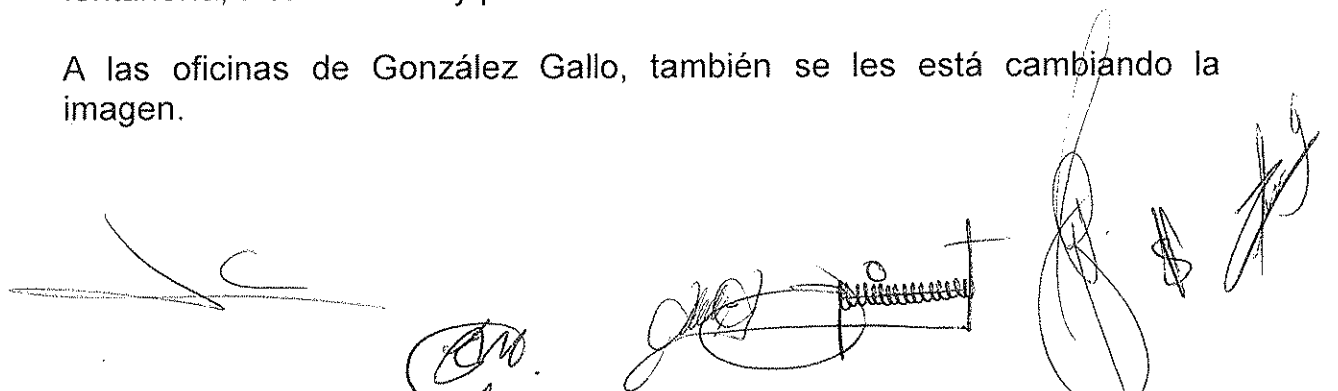
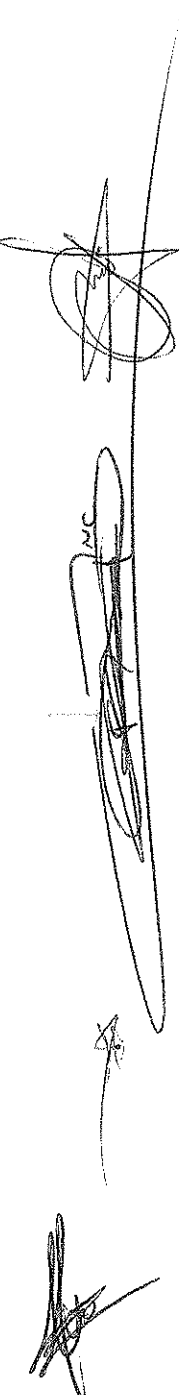
Los viveros como se le conoce, ha sido un lugar que a lo largo de décadas además de albergar la Planta Potabilizadora, ha sido centro de actividades sociales, políticas, sala de recibir para presidentes de la República, gobernadores y visita obligada de presidente municipales y funcionarios de otros municipios.

Este bonito espacio se descuidó por muchos años, perdiendo sus áreas jardinadas.

En esta administración se están rescatando las áreas verdes, dejando como en antaño un lugar digno para seguir recibiendo a emisarios que vengan a visitarnos.

También se construyeron áreas especiales para estacionamiento, fontanería, alcantarillado y pozos.

A las oficinas de González Gallo, también se les está cambiando la imagen.



OTRAS ACCIONES REALIZADAS:

- ✓ NUEVO SISTEMA DE FACTURACION.
- ✓ INSTALACION DE COMITES
 - Comité de Adquisiciones.
 - Comité de Salarios y Nuevas Plazas.
 - Comité de Factibilidades y Recepción de Obra.
- ✓ NEGOCIACION VERBAL PARA DONACION DE TERRENO, AMPLIACION PLANTA TRATADORA.
- ✓ CREACION PADRON DE USUARIOS CON DESCARGAS NO DOMESTICAS.
- ✓ PROGRAMA DE COBRANZA A MOROSOS EN CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES.
- ✓ TRABAJO CONSTANTE DURANTE EL AÑO DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA.
- ✓ PARTICIPACION COMO VOCALES EN EL CONSEJO DE CUENCA DEL RIO CALDERON Y CONSEJO DE CUENCA LERMA-SANTIAGO-CHAPALA.

El C.P. Gustavo de la Torre de Loza, comenta que hace falta más representatividad en las reuniones del Consejo de Cuenca del Río Calderón.

- ✓ PARO ANUAL DE LA PLANTA POTABILIZADORA PARA DAR MANTENIMIENTO.
- ✓ ADQUISICION DE PREDIO PARA PLANTA TRATADORA EN PEGUEROS.
Inversión de \$500,000.00
- ✓ APOYO OTORGADO A OTROS MUNICIPIOS CON EQUIPO Y PERSONAL CAPACITADO.

6.- Presentación de los Estados Financieros de Noviembre, Diciembre y resultado final del Ejercicio 2008.

Una vez presentados los Estados Financieros se llega al siguiente:

A C U E R D O :

UNICO.- Los miembros del consejo solicitan sean revisados y corregidos los Estados Financieros de Noviembre y Diciembre, así como el resultado final y se presenten en la próxima reunión.

7.- Transferencia de partidas del Ejercicio 2008.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several other marks on the right.

Una vez que fue ampliamente analizado y suficientemente discutido el presente punto, se obtuvieron 11 votos a favor de la propuesta, y se llegó al siguiente:

A C U E R D O :

UNICO.- Que se haga la transferencia de las partidas como lo marca el procedimiento, cuando hay partidas excedidas se tiene que tomar recursos de otras partidas para nivelar.

AJUSTE A CAPÍTULOS Y PARTIDAS

TÍTULOS PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	PARTIDA DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES			
1201	Sueldos y salarios al personal eventual	1101	Sueldo base	442,398.29
1306	Remuneraciones por horas extraordinarias	1304	Aguinaldo	64,251.34
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
2103	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2101	Materiales y útiles de oficina	43,196.75
2104	Materiales y útiles de equipo de cómputo y electrónico	3802.6	Gastos menores	2,853.79
2201	Productos alimenticios del personal	2302	Refacciones y accesorios para vehículos	61,224.71
2402	Alimentos y bebidas de eventos autorizados	2404	Material eléctrico y electrónico de bienes al servicio público	1,235,664.46
2603	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres	2502	Sustancias químicas	210,817.68
2202	Alimentos y bebidas de eventos autorizados	2105	Materiales de fotografía, video, audio y microfilmación	3744.51
3000	SERVICIOS GENERALES			
3107	Servicios de internet, enlaces y redes	3101	Servicio postal y paquetería	359.67
3108	Servicio de energía eléctrica			5,178,978.21
		1101	Sueldo base	424,797.54
		1304	Aguinaldo	71,254.19
		1404	Cuotas al fondo de pensiones del estado	1,166,741.18
		1503	Servicios médicos y hospitalarios	877,231.51
		2101	Materiales y útiles de oficina	23,228.59
		2302	Refacciones y accesorios para vehículos	30,825.15
		2404	Material eléctrico y electrónico de bienes al servicio público	365,006.09
		2502	Sustancias químicas	705,008.03
		2504	Medicinas y productos farmacéuticos	1,028,668.96
		3103	Servicio Telefónico convencional	49,505.00
		3104	Servicio de telefonía celular	34,484.25
		3504	Mantenimiento y conservación de inmuebles	125,002.14
		3506	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	24,136.00
		3602	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general	45,000.00

		3603	Publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos	35,000.00
		3604	Difusión en medios de comunicación	63,000.00
		3702	Viáticos	17,572.63
		3703	Pasajes	21,227.89
		3801	Gastos de ceremonia y de orden social	13,933.90
		3802	Congresos, convenciones y exposiciones	14,719.00
		3802.6	Gastos menores	42,636.16
				111,619.26
3204	Arrendamiento de maquinaria y equipo	3101	Servicio postal y paquetería	1,416.33
		3302	Capacitación	17,945.00
		3303	Servicios de informática	9,118.86
		3402	Fletes y acarreos	16,577.55
		3411	Refrendos y tenencias	19,886.00
		3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de oficina	24,563.00
		3805	Gastos de representación	16,800.00
		3802.6	Gastos menores	5,312.52
3407	Seguros y fianzas	3802.6	Gastos menores	1878.24
3503	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipos de transporte			850,047.75
		3412	Otros impuestos y derechos	387,754.00
		3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	20,004.00
		2110	Adquisición de formas valoradas	306,000.00
		2102	Materiales y útiles de limpieza	18,163.54
		2301	Herramientas menores	26,421.97
		2303	Refacciones y accesorios para maquinaria y equipo	63,394.70
		2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	16,888.55
		2305	Neumáticos	11,420.99
3601	Impresión de documentos oficiales			58,030.00
		2305	Neumáticos	35,492.25
		1310	indemizaciones	22,537.75
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
5101	Equipos de oficina	2702	Prendas de protección personal	42,152.62
5203	Maquinaria y equipo diverso	2702	Prendas de protección personal	36,894.34
5301	Vehículos y equipo de transporte terrestre			344,721.73
		5201	Maquinaria y equipo de construcción	229,975.25
		5502	Refacciones y accesorios mayores	95,152.25
		2702	Prendas de protección personal	19,594.23

8.- Aumento salarial para el 2009.

Surgen dos propuestas:

1.- ASTEPA propone el aumento del 6% para todos los puestos aplicado en prestaciones.
1 voto

2.- Aumento de \$450.00 como en el H. Ayuntamiento aplicado también en prestaciones, \$250.00 como apoyo a despensa y \$200.00 como apoyo a transporte. 9 votos

Una vez que fue ampliamente analizado y suficientemente discutido el presente punto, se llegó al siguiente:

A C U E R D O :

PRIMERO.- Se acuerda un aumento de \$ 450.00 pesos en prestaciones a todos los trabajadores.

SEGUNDO.- La ayuda en despensa se otorgará a través de vales, ASTEPA buscará convenir con alguna empresa para poder otorgar los vales, se verá en el comité de Adquisiciones.

9.- Modificaciones de sueldos y salarios para algunos puestos.

Una vez que fue ampliamente analizado y suficientemente discutido el presente punto, se llegó al siguiente:

A C U E R D O :

PRIMERO.- Que el comité de salarios y nuevas plazas se reúna para el análisis de puestos y actividades, y así decidir si se realizan las modificaciones o ajustes para estos puestos.

Se programa reunión para el miércoles 4 de febrero a las 11:00 a.m. en las oficinas de ASTEPA y se integran por esta ocasión al comité:

- 1.- Lic. José de Jesús Landeros Cortés, Contralor Municipal.
- 2.- Lic. Arcelia Carranza de la Mora, Jefe de Ingresos.
- 3.- Sra. Genoveva Venegas de la Torre, Regidor Comisión Agua.
- 4.- Lic. Zoad Jeanine García González, Analista Especializado.
- 5.- Arq. Octavio Navarro Castellanos, Representante Delegaciones.

SEGUNDO.- Que las decisiones que surjan del comité, sean tomadas como acuerdo de consejo.

TERCERO.- Que el salario que se defina sea retroactivo al 1º de enero de 2009.

10.- Propuesta para dar de baja del patrimonio varios vehículos.

Se aclara que al dar de baja los vehículos se tienen que entregar mediante oficio y físicamente al H. Ayuntamiento ya que pasan a ser parte nuevamente del patrimonio del municipio.

Por lo que una vez que fue ampliamente analizado y suficientemente discutido el punto, se obtuvieron 9 votos a favor de la propuesta y se llegó al siguiente:

A C U E R D O :

UNICO.- Que se den de baja los vehículos y que ASTEPA revise la cláusula donde se menciona que se tienen que regresar a patrimonio ya que sería muy bueno para el organismo modificar el acuerdo para poder obtener el dinero de la venta de estos vehículos y así adquirir otros.

11.- Propuesta para adquirir 3 vehículos, para sustituir otros que ya no es rentable operarlos.

La propuesta por parte de ASTEPA es adquirir una tornado y una cuatrimoto para la cabecera municipal, y una motocicleta para la delegación de tecamatlán, con un costo aproximado de:

\$ 114,085.00	tornado
\$ 56,650.00	cuatrimoto
\$ 16,900.00	motocicleta

Se comenta que no se recomiendan las cuatrimotos ya que no son aptas para la ciudad, por lo que surgen 2 propuestas:

2 tornados y una motocicleta	7 votos
1 tornado y una motocicleta	2 votos
	1 abstención

[Handwritten scribbles and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

Por lo que una vez que fue ampliamente analizado y suficientemente discutido el punto, se obtuvieron 7 votos a favor de adquirir 2 tornados y una motocicleta, se llega al siguiente:

A C U E R D O :

PRIMERO.- Se acuerda adquirir 2 tornados y una motocicleta, y formar una comisión de responsabilidad patrimonial, donde los chóferes tomen conciencia del cuidado y responsabilidad de los vehículos.

SEGUNDO.- Hacer supervisiones en determinados tiempos para evaluar las condiciones en las que se encuentran los vehículos.

TERCERO.- Analizar el reglamento que tiene el H. Ayuntamiento para aplicarlo en ASTEPA.

CUARTO.- Se sugiere que cuando se vaya a dar de baja algún bien se incluyan fotografías del estado en que se encuentren.

12.- Solicitud para que se autorice ampliar el presupuesto de \$25,000.00 mensual que estaba autorizado para la construcción de las oficinas del área técnica.

Se informa que con el monto autorizado de \$25,000.00 no se ha logrado mucho avance en la construcción de las oficinas ya que es muy poco.

Una vez que fue ampliamente analizado y suficientemente discutido el presente punto, se obtuvieron 9 votos a favor de la propuesta, y se llegó al siguiente:

A C U E R D O :

UNICO.- Ejercer el recurso que se tenía autorizado de \$ 528,178.00 pesos y quitar el tope de los \$25,000.00 para que se concluya la obra.

13.- Modificación al acuerdo de Consejo No. 8 de fecha 28 de Noviembre de 2008.

En la reunión de consejo pasada se había autorizado la adquisición de una bomba nueva de 75Hp, con un costo de \$480,000.00 pesos, para la planta

tratadora de aguas residuales ya que la existente no tenía reparación. Vino un fabricante y dice que él se compromete a repararla y garantiza la reparación por 6 meses con un costo de \$108,617.00 pesos.

Se solicita la opinión de los consejos, los cuales se inclinan hacia dos opciones:

- 1.- Que se compre nueva como ya se había acordado 3 votos
- 2.- Que se turne al Comité de Adquisiciones para su análisis 7 votos

Una vez que fue ampliamente analizado y suficientemente discutido el presente punto, se llega al siguiente:

A C U E R D O :

UNICO.- Que el Comité de Adquisiciones analice y evalúe la conveniencia de comprarla o repararla y elija la mejor opción propuesta por los diferentes proveedores.

14.- Varios.

- a) El C. Antonio Galván Barba manifiesta la necesidad de una nueva plaza para Capilla de Guadalupe, por lo que se llega al siguiente:

A C U E R D O :

UNICO.- Que el comité de salarios y nuevas plazas lo analice, 10 votos a favor.

- b) El C.P. Gustavo de la Torre de Loza informa sobre programas de un Fondo Concursable que está promoviendo CONAGUA para apoyos o estímulos por el tratamiento de aguas residuales, donde el Gobierno Federal puede otorgar hasta un 70%. Sobre este punto se llega al siguiente:

A C U E R D O :

UNICO.- El Lic. Juan Guillermo Chávez se compromete a hacer llegar la información sobre este programa para conocerlo y revisarlo.

Handwritten scribbles and signatures on the left margin, including a large circular scribble at the top and several vertical lines and marks below.

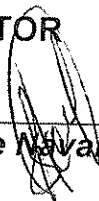
Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'CNO', a signature that appears to be 'JGC', and several other illegible marks.

13.- Clausura.

El Ing. Enrique Navarro de la Mora, agradeció su asistencia a la reunión, a todos los presentes, y procede a la clausura de la misma.

Siendo las 20:18 veinte horas con dieciocho minutos del día de su fecha, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, recordándoles a los Integrantes del Consejo, que la próxima sesión, con carácter de ordinaria, tendrá verificativo a las 17:00 diecisiete horas del próximo jueves 26 de febrero de 2009, en la sala de juntas de la Unidad Administrativa Morelos, ubicada en la calle Morelos # 320.- Firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

DIRECTOR



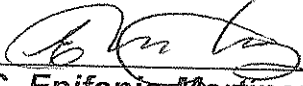
Ing. Enrique Navarro de la Mora

Ing. Alberto González Arana
Regidor



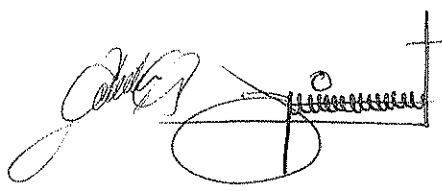
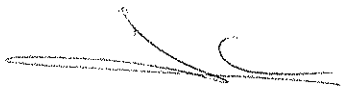
L.M. Rigoberto González Gutiérrez
SEPLAN

Ing. José de Jesús Franco Aceves
Dir. De Obras Públicas



C. Epifanio Martínez Gutiérrez
Regidor

L.A. Juan Guillermo Chávez A.
CEA Jalisco



C. Juan Antonio Galván Barba
Regidor




C. Luis Alfonso Martín del Campo L
COPARMEX

Ing. Aldo Castañeda Villanueva
CUAItos




Lic. Zoad Jeanine García González
Sindicatura



L.C.P. José de Jesús de la Torre F.
Encargado de Hacienda Municipal




L.C.P. José de Jesús Landeros C.
Contralor Municipal


Sra. Bertha Genoveva Venegas
Regidor

Lic. San Juana Jiménez Gómez
Regidor Salud

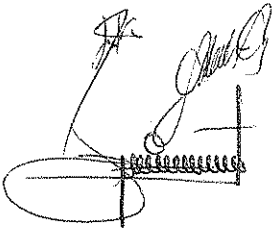
Ing. Alfonso Rene Ramos Villarreal
Ecología


Arq. Octavio Navarro Castellanos
Representante Delegaciones

Ing. Luis Ramírez Aguirre
Regidor

La presente hoja, pagina # 18 dieciocho y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 13 trece de la sesión del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, celebrada el día 29 veintinueve de enero del año 2009.


Conste.



ASTEPA
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO



Secretario:


Ing. Enrique Navarro de la Mora

TEPATITLAN

